

# BOLETÍN INFORMATIVO DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN REDD+ SUR DEL META, BOSQUES DE PAZ SUSTENTO DE VIDA”



## MUNICIPIOS

Vista Hermosa, Puerto Rico, Puerto Lleras y Puerto Concordia.

Los retos que trae consigo un proyecto REDD+ son enormes, después de un año y 10 meses de haber iniciado los primeros acuerdos con las organizaciones de Vista Hermosa y Puerto Rico para empezar el proceso de estructuración del proyecto, hemos recogido muchas lecciones aprendidas **que nos han permitido mejorar nuestro desempeño**, de esta forma hemos logrado crecer a pesar de las dificultades que hemos tenido que enfrentar en el 2020.

Gracias a las familias que tomaron la decisión de vincularse al proyecto y comprometerse a cuidar sus bosques, a las asociaciones que se arriesgaron a impulsar el proyecto en el territorio y a los equipos de trabajo local en Puerto Rico, Vista Hermosa, Puerto Concordia y Puerto Lleras, **hoy tenemos un área de proyecto definida con un magnífico bosque para conservar.**

El segundo NOTIREDD+ Sur del Meta, presenta los avances del proyecto en la segunda quincena de octubre y las actividades programadas para la primera quincena de noviembre, además de algunos elementos clave para comprender los beneficios potenciales del proyecto y las salvaguardas que garantizan los derechos de las comunidades y del territorio.

## 1. ¡GRACIAS EQUIPO LOCAL!

Hoy podemos decir que tenemos un proyecto que se puede llevar a cabo, gracias a un equipo de personas en territorio que se puso la camiseta, creyó en las asociaciones promotoras del proyecto y en ALLCOT, por eso hoy queremos agradecerles públicamente por todo su esfuerzo. Sabemos que, a pesar de las adversidades, han dado lo mejor de sí para sacar este gran sueño adelante.

### RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS PIONEROS:



## PUERTO RICO:

- José Uirio Pachón, presidente de la ANUC, promotor del proyecto, enlace de ALLCOT
- Juan Carlos Camacho, asesor jurídico y enlace de ALLCOT en 4 municipios.
- Flor Medina, socialización primera fase
- Jairo Alzate, coordinador georreferenciación
- Adriana Chacón Cubillos, georreferenciación
- Samuel Piñarte Rincón, georreferenciación
- Yaison Smith Sánchez Varón, asistente administrativo
- Humberto Rodríguez, georreferenciación
- Víctor Hugo Moreno Becerra, georreferenciación y socialización
- María Alejandra Sánchez Veloza, asistente financiera
- Henry Ortiz Parra, georreferenciación
- John Alexander Sanabria Poloche, georreferenciación
- Yenny Alexandra Quintero Estupiñán, georreferenciación
- Viviana Alejandra Gutiérrez Lizarazo, georreferenciación

## RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS PIONEROS:



### VISTA HERMOSA:

- Alex Yamid Ramírez, promotor del proyecto, enlace de ALLCOT
- Luis Enrique Quiroga, presidente de Agrocavis, promotor del proyecto
- Luis Gilberto Olaya, presidente de Asoprogrüejar
- Ludiz Jaramillo, presidente de Ecovista
- Fabián Baquero Repiso, de Asovíctimas y miembro de Agrocavis, vinculación y georreferenciación
- Gonzalo Sánchez Celis de Asotricampo, coordinador de georreferenciación
- Milena Salazar de Agrocavis, asistente administrativa

**TODOS ELLOS HAN SIDO VALIENTES, CONSTANTES Y DISCIPLINADOS, CONVIRTIÉNDOSE EN PILARES FUNDAMENTALES PARA QUE EL PROYECTO SEA UNA REALIDAD.**

## RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS QUE ENTRARON AL FINAL, PERO LOGRARON SUPERAR LA META



### PUERTO CONCORDIA:

- Juan Esteban Rodríguez, coordinador local del proyecto
- Ema Oviedo Camacho, georreferenciación
- Cristhian Ducuara, georreferenciación
- Luz Myriam Rodríguez Cárdenas, georreferenciación
- Heraldó Alirio Martínez Rodríguez, georreferenciación
- Andrés Mauricio Díaz Sierra, georreferenciación
- Sebastián Felipe Roldan Zarate, georreferenciación
- Roger Daniel Perdomo Salazar, georreferenciación
- Sandra Mayerly Díaz Toquica, georreferenciación
- Ferney Beltrán Herrera, georreferenciación
- Nelson Galindo Rueda, georreferenciación
- Angie Carolina Motta Munera, georreferenciación



## PUERTO LLERAS:

- John Kennedy Triana Osma, coordinador local del proyecto
- Deisy Betancourt Castellanos, georreferenciación
- Frey Leodán Montaña García, georreferenciación
- Jeimmy Lorena Martínez Wilches, georreferenciación
- Liliana Peña Ortiz, georreferenciación
- María Claudia Cañas Daza, georreferenciación
- Nicolas García Medina, georreferenciación
- Noralba Ovalle Cuesta, georreferenciación
- Richard Alexander Santana Rodríguez, georreferenciación
- Sandra Milena Sánchez Romero, georreferenciación
- Yecnid Patricia Rocha Agudelo, georreferenciación
- Lizeth Xiomara Solarte Sepúlveda, georreferenciación
- María Del Socorro Hernández Calderón
- Yecnid Patricia Rocha Agudelo, georreferenciación

## RECONOCIMIENTO A UN ALIADO:

También queremos hacer un **reconocimiento especial a Libaniel Moreno**, representante legal de CORPFUTURO, cuya colaboración fue determinante para sacar adelante el proyecto en los cuatro municipios. El profesionalismo, pero sobre todo la paciencia y adaptabilidad de Libaniel y su equipo, fueron la clave para hacer posible el proyecto.

**¡GRACIAS  
EQUIPO LOCAL!**

Su compromiso y laboriosidad ha hecho posible  
que continuemos con este sueño

## 2. LO QUE LOGRAMOS PARA EMPEZAR LA PRIMERA INSTANCIA

Tal como lo anunciamos en nuestro primer NOTIREDD+ Sur del Meta, el 31 de octubre culminó el proceso de vinculación de familias y hectáreas de bosques al proyecto.

En total **se vincularon 1.381 familias**, con 60.950 hectáreas de bosque. Este número de hectáreas tiene **un potencial de reducción de 152.376 toneladas de carbono al año**. Esto quiere decir que **logramos alcanzar la mitad de nuestra meta de 120.000 hectáreas**.

Para la segunda instancia del proyecto, podrán ingresar nuevas familias, tanto de los municipios de la primera instancia (Vista Hermosa, Puerto Rico, Puerto Lleras y Puerto Concordia), como los que se tienen contemplados para la segunda (Uribe y Macarena). El municipio de Mesetas se contempló para la primera, pero debido a la necesidad de realizar una mayor socialización en el territorio, no se alcanzó a vincular ninguna familia antes del 31 de octubre, así que los interesados entrarían en la segunda instancia.

### 3. ¿QUÉ BENEFICIOS PODRÁ OBTENER LA COMUNIDAD AL GENERAR CRÉDITOS DE CARBONO?

Esta ha sido una de las preguntas recurrentes de todos los interesados, a la cual siempre hemos respondido:

- ✓ Los ingresos del proyecto se deben invertir en acciones sostenibles encaminadas a frenar la deforestación.
- ✓ Proyectos productivos alternativos, monitoreo de bosques (carbono y biodiversidad), fortalecimiento organizativo, entre otras acciones serán necesarias para frenar la deforestación.

### ¿CÓMO SE ACCEDE A LOS BENEFICIOS?

- ✓ Solo mediante la acción colectiva será posible frenar la deforestación.
- ✓ El enfoque asociativo es fundamental para los emprendimientos que la comunidad quiera desarrollar.
- ✓ Las comunidades, a través de sus representantes, deben priorizar las inversiones que realizarán con los recursos.
- ✓ La unión es la que hace la fuerza.
- ✓ No se realizarán pagos individuales en efectivo.

## ADEMÁS, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE:

- ✓ La Resolución 000009 de 2020 ajusta la tarifa del Impuesto Nacional al Carbono, fijando un valor de \$17.211 por tonelada de CO<sub>2</sub>. Este mismo impuesto le da la oportunidad a quienes deben pagarlo de comprar a cambio un crédito de carbono por cada tonelada de CO<sub>2</sub> emitida.
- ✓ Los créditos de carbono entran en un mercado que, como en todos los mercados, su valor final depende de la negociación. Sin embargo, este siempre va a ser menor que el valor del impuesto y a esto se le llama valor comercial.
- ✓ Quienes compran créditos lo hacen en el marco de mercados voluntarios de carbono porque están interesados en compensar emisiones, pero no hay ninguna ley que los obligue a pagar el valor determinado.
- ✓ El valor definitivo de venta será comunicado oportunamente y de forma transparente a las comunidades.
- ✓ Cuando se realice la comercialización de los créditos que se obtengan después de la validación y verificación, se precisará la planeación de las inversiones, en talleres con las comunidades en los núcleos veredales.
- ✓ Solo se pueden comercializar créditos de carbono en la medida en que se logre demostrar reducción de emisiones, es decir, una reducción real de la deforestación.
- ✓ Si no hay reducción verificable, no hay ingresos.

**EN CUANTO LAS DISTINTAS VERSIONES QUE CIRCULAN EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE CARBONO EN LOS BOSQUES DEL SUR DEL META, MIRAMOS LOS VALORES Y TENEMOS LO SIGUIENTE:**

Nuestro proyecto, en este momento en que no hemos adelantado estudios en terreno, toma los valores oficiales para Colombia dados por IDEAM y tenemos lo siguiente:

Por hectárea para bosque, **el proyecto tiene valores entre 350,67 y 553,25 Toneladas de CO<sub>2</sub>**, incluye la parte aérea y subterránea. Un documento que ha circulado en la comunidad habla de 121,47 Toneladas para la finca (que es lo que realmente midieron) y no toma en cuenta la parte subterránea, ni el suelo, sino las raíces de los árboles.

Para biomasa nuestro proyecto determina entre 203,5 y 321 toneladas por hectárea, el documento para una finca determinó 70,42. Para el municipio da valores de 584 Toneladas de CO<sub>2</sub> por Hectárea, pero no tiene la cita de dónde tomó ese valor o qué incluye.

Hasta aquí, lo que encontramos es que **nuestros valores, además de ser los oficiales** y que serán refinados con datos de inventario forestal en el área del proyecto, **son superiores frente a la medición en finca que realizaron para ese documento** y no son comparables con el otro dato pues no se conoce su origen o qué mide.

Ahora, esto es potencialidad, no créditos de carbono. Los créditos se generan, en el caso de REDD+, **a partir de cuántas hectáreas no se deforestan gracias al proyecto**. Y estos datos no los tienen ni los trabajan en este informe, ellos solo hablan de contenidos.

Nuestro proyecto, luego de determinar estos valores dentro del área de proyecto debe determinar la deforestación histórica, cuántas hectáreas se perderían si no estuviera el proyecto, confirmar cuántas hectáreas nos proponemos a evitar que se deforesten. El número de hectáreas que se evitó que se perdieran después de un año, estas se multiplican por los contenidos de carbono y ahí sí, **esos son los créditos de carbono**.

**HAGAMOS UN EJEMPLO  
CON NÚMEROS**

Proyecto 100 hectáreas, se perderían 10 el primer año, nos proponemos cuidar 8 y logramos proteger 9.

Con los datos del estudio nos darían: 9 hectáreas multiplicado por 121,47 Tonelada de CO<sub>2</sub> por hectárea, da como resultado 1093 Tonelada de CO<sub>2</sub>.

Con los datos del IDEAM (que son los de nuestro proyecto hasta que hagamos el inventario forestal), tenemos: 9 hectáreas multiplicadas por 350,67 Toneladas de CO2 dan como resultado 3156 Toneladas de CO2. Si es el valor más alto 9 hectáreas multiplicadas por 553,25 Toneladas de CO2 por hectárea, da como resultado 4979 toneladas de CO2.



## CONCLUSIÓN

**Aún con el valor más bajo, nuestro proyecto reconoce más Tn de CO2 por hectárea.**

Como los ingresos de la primera cosecha de créditos de carbono serían relativamente modestos frente a lo que esperábamos obtener si lográbamos la meta, debemos ser muy cuidadosos en planificar muy bien las inversiones, con el fin de poder obtener mejores resultados para la próxima cosecha.

La primera cosecha corresponde a reducciones logradas en 2019, la segunda cosecha a reducciones de 2020. **Así que todavía estamos a tiempo de detener la deforestación del último trimestre del año, para que el potencial de la segunda cosecha sea mayor.**

Recordemos que los resultados del proyecto dependen de nuestra capacidad de frenar la deforestación efectivamente en el territorio. Entre más reducciones, más ingresos y por lo tanto más beneficios para distribuir.

## 4. ¿QUÉ PUEDEN HACER LAS COMUNIDADES CON ESOS RECURSOS Y CÓMO SE DEFINIRÁN LAS INVERSIONES?

Ya hemos dicho que los recursos deben invertirse en acciones sostenibles que apunten a frenar la deforestación.

Como los recursos son escasos, debemos pensar en potenciarlos jalonando más recursos a través de proyectos que podamos presentar a la cooperación internacional o a los programas del gobierno nacional, departamental o municipal.

Otra opción es construir un fondo rotatorio para que las familias tengan acceso a créditos con intereses muy bajos, pero que puedan fondear los recursos de la fiducia.

Algunos proyectos podrían apuntar a futuro a nuevos mercados de carbono con otros estándares, como el de buenas prácticas agrícolas, o el de reducción de emisiones de metano del ganado.

## 5. ¿QUIÉN, CÓMO Y CUÁNDO DEFINIRÁN LAS ACCIONES SOSTENIBLES?

Como mencionamos en el NOTIREDD+ Sur del Meta 1, **en noviembre se realizarán talleres en cada municipio** para identificar y priorizar las posibles acciones.

Los talleres se realizarán con la participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal donde hay afiliados, y los representantes de las organizaciones socias del proyecto, en las siguientes fechas:

MUNICIPIO	FECHA
Puerto Concordia	10 de noviembre
Puerto Lleras	11 de noviembre
Puerto Rico	12 de noviembre
Vista Hermosa	14 de noviembre

El resultado de los talleres será publicado en el NOTIREDD+ Sur del Meta 3

En los meses de enero y febrero realizaremos talleres con todos los afiliados en los núcleos veredales, con el fin de socializar y refrendar con toda la comunidad las decisiones.

El primer trimestre del año se realizará el proceso de validación y verificación del proyecto, para lo cual también debemos estar preparados.

En noviembre también iniciará el inventario forestal para precisar los contenidos de carbono en los distintos tipos de bosque y afinar las proyecciones del potencial de reducción de emisiones.

Esta tarea la llevará a cabo ALLCOT con expertos en estándares de carbono, lo que garantizará cumplir con los estándares y garantizar que pase la validación y verificación.

Sin embargo, este inventario va a requerir algunos expertos locales que apoyarán el trabajo de campo.

Espere más noticias en nuestro próximo boletín.

## CONTÁCTANOS - CONSULTA NUESTRAS REDES SOCIALES



Grupo de Facebook: REDD+ Sur del Meta – ALLCOT  
<https://www.facebook.com/groups/reddmas.surdelmeta>

Y nuestros canales de atención ciudadana para solicitud de información o envío de comentarios o sugerencias:



[contactanos@allcot.com](mailto:contactanos@allcot.com)  
[redmassurdelmeta@allcot.com](mailto:redmassurdelmeta@allcot.com)



3017876049